

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIUDADDIGITAL S.A., CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2017.

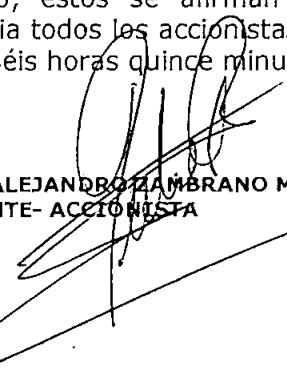
En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a las siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la compañía CIUDADDIGITAL S.A., ubicada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo, ciudad de Portoviejo, en la Calle 5 de junio s/n y Mariano Zambrano, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas, los señores: LEONARDO PEÑAHERRERA ZAMBRANO, propietario del 99% del total de las acciones; y, MANUEL ALEJANDRO ZAMBRANO MOREIRA, propietario 01% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 íbidem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

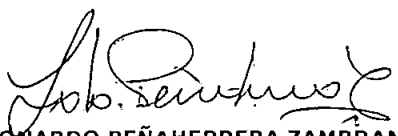
1. Conocer y aprobar, el balance general Inicial y el balance de pérdidas y ganancias Inicial.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2017.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2018.

Los accionistas presentes designan al señor MANUEL ALEJANDRO ZAMBRANO MOREIRA, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta Junta al señor LEONARDO PEÑAHERRERA ZAMBRANO, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros Iniciales del año 2017, El Informe de Gerente, Informe de Comisario, y la designación del nuevo Comisario para el ejercicio económico del año 2018 presentado por el Directorio, de la compañía **CIUDADDIGITAL S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.


MANUEL ALEJANDRO ZAMBRANO MOREIRA
PRESIDENTE- ACCIONISTA


LEONARDO PEÑAHERRERA ZAMBRANO
GERENTE - ACCIONISTA